



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

Oficio No. 034-GADPRPN-VOCAL- GA-2022
Puerto Napo, 02 de Mayo del 2023

Ing. Jimmy Mena
SECRETARIO DEL GADPRPN

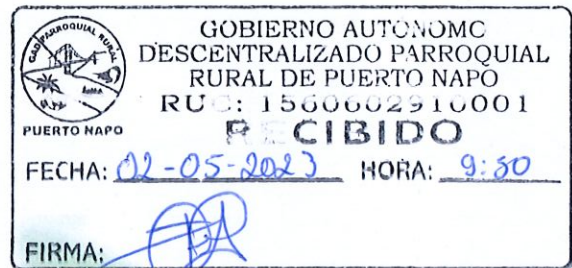
DE: Guillermo Andy.
VOCAL DEL GADPRPN
Presente.


De mi consideración:

En atención OFICIO CIRCULAR GADPRPN NO 019-AA-NG-2023, de fecha 26 de abril del 2023 y recibido el 25 de abril del mismo año a las 17:13 vía correo electrónico, donde textualmente solicita en la parte pertinente.

conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN. Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022."

Por lo expuesto adjunto la rendición de cuentas 2022 solicitada para su evaluación. Para los fines legales pertinentes.




Sr. Guillermo Andy
VOCAL DEL GADPRPN

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**
VOCAL
NAPO - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

DEPARTAMENTO TÉCNICO

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2022 GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO

1. DATOS GENERALES

- 1.1. DENOMINACION DE LA ENTIDAD : GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO
- 1.2. REPRESENTANTE LEGAL : GUILLERMO ANDY TANGUILA
- 1.3. FECHA DEL INFORME : 03 DE MAYO DEL 2023

II. OBJETIVO

Es mi deber de informar a la colectividad y a la ciudadanía en general, como funcionarios de elección popular rendir cuenta sobre las gestiones realizadas de acuerdo a las funciones y atribuciones de los Vocales según el COOTAD, durante el período comprendido entre del 01 de enero a 31 de Diciembre de 2022, como Vocal del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo, en cumplimiento de la normativa en vigencia.

III. ANTECEDENTES

En acatamiento de lo dispuesto en los artículos 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 9 y 88 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas con el fin que las y los conciudadanos de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

DEPARTAMENTO TÉCNICO

jurisdicción de Puerto Napo se enteren de las gestiones efectuadas como Vocal de la Junta Parroquial.

De acuerdo al cumplimiento de las funciones y atribuciones de los Vocales según el COOTAD en el Art.68 literales A, B, C, D, E, dice lo siguiente:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial.

Durante el año 2022, participe en:

9 sesiones extraordinarias en las cuales se tomaron 40 resoluciones, 21 sesiones ordinarias con 18 resoluciones: Dando un total de 58 resoluciones en beneficio y progreso de la Parroquia.

- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

Participé en todas las asambleas parroquiales, asistí a 14 delegaciones emitidas por parte del señor presidente del GADPRPN, las cuales las cumplí a cabalidad entregando sus respectivos informes a presidencia,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Participe en los diferentes eventos en las comunidades y barrios de la Parroquia al igual que los eventos realizados por el cantón y provincia, acompañe a gestiones en el GAD Municipal de Tena, GAD Provincial de Napo, Dirección de desarrollo Social del GAD Municipal de Tena y el Sumak Kawsay wasi de la Prefectura de igual que los diferentes ministerios y secretarías de estado con el afán de cumplir con las necesidades y requerimientos de las distintas Comunidades Parroquia.

- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;

Durante todo el periodo 2022 emití 153 memorando en su mayoría solicitando información con el objeto de fiscalizar las acciones del Presidente como lo dispuesto en el artículo 7 literal i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que dice, "Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o incluidos concesiones, permisos o autorizaciones.

- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Misma que puntualizo de la siguiente manera:

SEGÚN LAS DELEGACIONES, COMISIONES, REUNIONES, PARTICIPACIONES, SOCIALIZACIONES HE ASUMIDO CON RESPONSABILIDAD, SIEMPRE TOMANDO EN CUENTA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA.

HE PARTICIPADO EN LOS EVENTOS CULTURALES, COMO FIESTAS DE ANIVERSARIO DE COMUNIDADES, EN EVENTOS DEPORTIVOS, Y SOCIO CULTURALES DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO.

HE FISCALIZADO COMO ADMINSITRADOR DE LOS CONTRATOS DE LAS OBRAS

ADECUACIONES DE LA BATERIA SANITARIA Y ESCENARIO DE LA COMUNIDAD DE YUTZUPINO, ADMINSITRADOR DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMINETO TERRITORIAL PDYOT, CONSTRUCCION DE UN COMEDOR PARA EL USO DEL CENTRO GERONTOLOGICO DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO Y LA EJECUCION DE LA OBRA CANCHA DE VOLEY Y EL ALUMBRADO DE EN LAS COMUNIDADES DE SHIWAURKU Y QUILLUYACU.

ADEMAS POR PARTE DEL EJECUTIVO NOS MANTIENE INFORMADA DE LAS GESTIONES REALIZADAS Y COMO VOCALES APOYAMOS EN DAR SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO.

COMISIONES:

EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISON DE DEPORTE, HE REALIZADO GESTIONES ANTE LA PREFECTURA DE NAPO Y GAD MUNICIPAL DE TENA EN OBRAS PUBLICAS, PARA LA TERMINACION DE LOS ESTADIOS DE LAS COMUNIDADES: CUYALOMA, SAN CARLOS Y ESTADIO DE PUERTO NAPO.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

MEMORANDO N.º 003-VOCAL GADPRPN 2023

PARA: Ing. Jimmy Mena
SECRETARIO TESORERO DEL GADPRPN
DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022.

DE: Sr. José María Tobar
VOCAL DE GADPRPN

FECHA: Puerto Napo 02 de abril del 2023

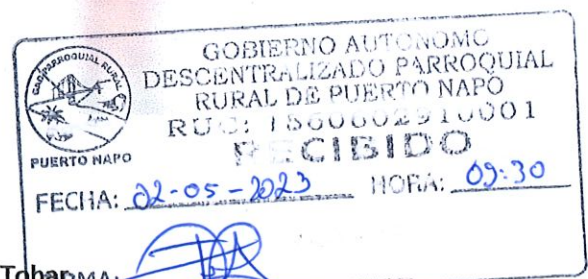
ASUNTO: entrega del informe de rendición de cuentas

Acatando al oficio circular GADPRPN N.º 019-AA-NG-2023 con fecha Puerto Napo 26 de abril del 2023 en la que nos solicitan la entrega del informe de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 por lo que me permito poner a consideración el presente informe de mi cargo como vocal del GADPRPN desde el 2 de junio al 31 de diciembre del 2022.

Esto es en cuanto puedo informar, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. José María Tobar
VOCAL GADPRPN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO PARROQUIAL RURAL PUERTO PERIDO 2019 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DENOMINACION ENTIDAD: GAD PARROQUIALRURAL DE PUERTO NAPO
- 1.2. NOMBRE FUNCIONARIO: JOSÉ MARÍA TOBAR ALVARADO
- 1.3. PERIODO DE RENDICION: DE 02 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 COMO VOCAL GADPRPN.

FECHA DEL INFORME : 05 DE MAYO DE 2023

II. OBJETIVO

Informar a las autoridades y a la colectividad en general de las gestiones realizadas por la administración del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo durante el período comprendido 02 de junio al 31 de diciembre del 2022 como Vocal del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo, en cumplimiento de la normativa en vigencia, a efecto que se conozca de las gestiones realizadas y sus resultados.

III. ANTECEDENTES

En acatamiento de lo dispuesto en los artículos 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 9 y 88 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, presento el Informe de Rendición de Cuentas con el fin que las y los conciudadanos de Puerto Napo se enteren de las gestiones efectuadas como Vocales de la Junta Parroquial del 02 de junio al 31 de diciembre del 2022.

GESTIONES

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 4.1.1 En los primeros días de mes de junio mediante el memorándum me dan a conocer la renuncia voluntaria de la compañera Sra., Dalila Vásquez ex vocal del GADPRPN. Por lo que debo presentarme para asumir el cargo de vocal principal mediante una sección y en presencia de los compañeros vocales fui posicionado por el Sr. Rigoberto Gavilanes presente del GADPRPN el 02 de junio del 2022.
- 4.1.2. Desde mis inicios contribuí apoyando en el desarrollo de mi parroquia aprobando obras



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "Puerto Napo"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

en beneficio de las comunidades, conjuntamente con la ing. Cristina Robalino administradora del proyecto me da a conocer de que la compañera Dalila Vasques ocupaba el cargo de administradora de proyectos con técnicos contratados por el Gad por lo que debemos elaborar el informe bimestral del proyecto CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO CANTON TENA PROVINCIA DE NAPO y una vez terminada este informe se entregó a presidencia para posteriormente sea entregado a la STCTA, y que dicho informe debe Ser elaborado cada 2 meses hasta su culminación.

4.1.3. participe de 10 secciones ordinarias y 7 extraordinarias en las que se tomaron decisiones en beneficio de las comunidades de las parroquias.

4.1.4. previa a la invitación del señor presidente participe de la socialización del proyecto CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD KUYA LOMA.

4.1.5. el 06 de julio participe de una reunión de trabajo en la cancha cubierta de san Gabriel donde se tomaron decisiones por el incumplimiento de compromisos firmados por el señor alcalde y comunidades de la parroquia

4.1.6. Contribuí con la aprobación del PROYECTO FORTALECIMIENTO Y RESCATÉ DE LA CULTURA Y ARTE DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO CANTÓN TENA PROVINCIA DE NAPO a ejecutarse en el mes de agosto.

4.1.7. Por pedido de las comunidades marguen derecho del rio Napo quienes sufrieron daños de sus siembras y cultivos por la inundación del rio, los mismos que solicitan apoyo por la destrucción de sus productos por lo que conjuntamente con la compañera viviana freire acudimos al sector a verificar los daños y levantar información para luego ser presentada al presidente y entidades competentes a este caso y solicitar la respectiva ayuda hacia estas comunidades afectadas.

4.2. Conjuntamente con el señor presidente del GABPRPN viajamos a la ciudad de quito con directivos de la comunidad anzu la victoria para la firma del convenio con la secretaria de pueblos y nacionalidades para la transferencia de recursos a favor del GAD para la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE QUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN OBTENER UNA MEJOR PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y MEJORAR LAS LABORES DE POS COSECHA DE DESGRANADO Y SECADO EN LA COMUNIDAD DE ANZU LA VICTORIA DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA PROVINCIA DE NAPO.

4.2.6. Acudimos a comunidad pantanal a la socialización de la construcción de baterías sanitarias en benéfico de esta comunidad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

- 4.2.7. Aprobamos el presupuesto para las festividades de la Parroquia Puerto Napo a ejecutarse en el mes de diciembre.
- 4.2.8. Apoye a las comunidades que se inscribieron para participar en los eventos a realizarse por las fiestas de la parroquia como son carros alegóricos, participación de danza, requisitos para las candidatas a Kuri Warmi y participación en la balsa.
- 4.2.9. Fui participe en todos los eventos realizados en estas festividades las cuales tuvieron toda la aceptación de la parroquia y sus comunidades.
- 4.2.10. Colabore con la gestión de aguinaldos navideñas para el sexto año "A" de la escuela Patriota Michilena.
- 4.2.11. Finalmente, un agradecimiento a mis compañeros y las que obras aprobadas en el seno de la junta parroquial se cumplan en su totalidad especialmente del proyecto tan anhelado por la comunidad anzu la victoria de la misma manera deseo a las nuevas autoridades el mayor de los éxitos y que continúen luchando por el bienestar y desarrollo de las comunidades.

DE 02 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 COMO VOCAL GADPRPN.

JOSÉ MARÍA TOBAR ALVARADO
VOCAL DEL GADPRPN.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

INFORME DE CIERRE

CONVENIO No. STCTEA-DAJ-2021-45

"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"



LUGAR:

PUERTO NAPO- TENA

FECHA:

02-05-2023

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

1. INFORMACION DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA Y DATOS GENERALES:

OBJETO DEL PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"
ELABORADO POR:	Ing. Fernando Estrella
FECHA:	02/05/2023
MONTO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 355.632 ,11 USD
ANTICIPO 50% DE OBRA:	\$ 177.816,06 UDS
MONTO INICIAL DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:	\$ 16.778 ,61 USD
ANTICIPO 50% FISCALIZACIÓN:	\$ 8.398,31 UDS

2. RESUMEN EJECUTIVO

El 15 de julio del 2021, se firmó el CONVENIO Nro. STCTEA-DAJ-2021-45 DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO CANTÓN TENA PROVINCIA DE NAPO" ENTRE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO.

Con memorando Nro. 139-JURIDICO-GADPRPN-2021, la Ab. Mishel Endara realiza la entrega formal del contrato cuyo objeto es: "Construcción de redes de agua potable para barrios y comunidades de la parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo", al Sr. presidente del Gobierno Parroquial de Puerto Napo, Sr. Rigoberto Gavilánez.

Mediante memorando Nro. 1038-GADPRPN-SP-NG-2021, de fecha 10 de noviembre de 2021, el Sr. presidente del Gobierno Parroquial de Puerto Napo, Sr. Rigoberto Gavilánez, solicita a la Ing. Irma Gómez, tesorera del GADPRPN, la publicación del contrato y demás documentos relevantes dentro del portal de compras públicas, referente al proceso COTO-GADPRPN-001-2021

Mediante memorando Nro. 01062-GADPRPN-SP-NG-2021, de fecha 16 de noviembre del 2021, el Sr. presidente del Gobierno Parroquial de Puerto Napo, Sr. Rigoberto Gavilánez, solicita a la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

Ing. Irma Gómez, tesorera del GADPRPN, el pago del anticipo detallado en el contrato "Construcción de redes de agua potable para barrios y comunidades de la parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo"

Con fecha 20 de diciembre de 2022, se suscribe el contrato correspondiente al proyecto "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LAPARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO", entre las partes pertinentes.

Mediante memorando N° 00026-GADPRPN-R-NG-2022, de fecha 11 de enero de 2022, suscrito por el Sr. Presidente del GADPRPN, en el cual notifica como administradora del contrato "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LAPARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO" a la Ing. Cristina Robalino.

Con fecha 06 de enero de 2022, se suscribe el Acta de Inicio de trabajos del contrato correspondiente al proyecto "CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO", entre el Sr. Guillermo Andy – Administrador de Contrato y el Ing. Mauricio Morales - Contratista.

Con fecha 23 de septiembre de 2022 el Oficio No. GADPRPN-ADM-FE-2022-006-OF se solicita informe sobre el cumplimiento de plazo al Fiscalizador.

Con fecha 23 de septiembre de 2022 el Fiscalizador manifiesta que se encuentra ejecutado los rubros de la obra y se devuelve la planilla para correcciones.

Mediante Oficio No. GADPRPN-ADM-FE-2022-007-OF de 27 de septiembre de 2022 se rechaza la recepción provisional por encontrarse algunas observaciones mismas que se encuentran corrigiendo para proceder a la Recepción provisional.

Con oficio S/N de fecha 11 de octubre de 2022 se comunica por parte del contratista a fiscalización y administración que los trabajos se encuentran finalizados y se proceda a la recepción provisional.

Dentro del análisis de procedencia de recepción provisional fiscalización solicita se implementen observaciones en los planos asbuilt para proceder a su aprobación con oficio REDES PUERTO NAPO AS BUILT 01 de fecha 19 de octubre de 2022.

Con fecha 26 de octubre de 2022 se solicita al contratista con oficio No. GADPRPN-ADM-FE-2022-013-OF completar e implementar de manera urgente lo solicitado por fiscalización para la aprobación de los planos asbuilt así como observaciones generales realizadas anteriormente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

Con fecha 7 de noviembre de 2022 por medio del oficio REDES PTO NAPO OFICIO Percance Rotura Tubería 160mm se informa por parte de fiscalizador al administrador y contratista de un daño por trabajos particulares a la tubería del sistema de agua potable y solicitando se repare lo más pronto posible dado que se está en un proceso de recepción provisional y un recorrido de pruebas pendiente con la contraloría General del Estado.

Con fecha 8 de noviembre de 2022 se pone en conocimiento de la contraloría y al presidente del GADPRPN del daño a la tubería y por tal razón no se puede realizar el recorrido pendiente.

Con fecha 08 de noviembre de 2022 se solicita oficiar a las entidades competentes del daño a la tubería.

Con fecha 14 de noviembre de 2022 la fiscalización solicita la corrección e implementación de observaciones en planos referente a la georreferenciación de los mismos para su aprobación.

Con fecha 05 de diciembre se pone en conocimiento de la terminación de reparación realizada el 30 de noviembre, de esta manera para proceder al recorrido con la Contraloría.

Con fecha 07 de diciembre de 2022 se informa de una fuga de agua en el cruce del puente por el movimiento del puente y la presión genera un movimiento en la tubería lo cual a desprendido los anclajes y la tubería a flejado ocasionado que la unión se afloje y se genere una fuga de agua razón por la cual se está reparando para la continuidad del funcionamiento del sistema.

Con fecha 15 de diciembre de 2022 y mediante OFICIO No. GADPRPN-ADM-FE-2022-025-OF se pone en conocimiento la disponibilidad de recorrido con sistema de agua lleno. Para coordinar la hora y fecha del recorrido.

Con fecha 19 de diciembre de 2022 mediante OFICIO No. 0811-0010-DPN-AE-2022, se programa un recorrido para el martes 20 de diciembre de 2022 a partir de las 9h00.

Mediante el OFICIO No. GADPRPN-ADM-FE-2022-020-OF se solicita la recepción provisional, para continuar con el debido proceso de recepción provisional.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 mediante OFICIO No. GADPRPN-ADM-FE-2022-017.1-OF se solicita el informe del recorrido con la Contraloría General del estado.

Con fecha 28 de diciembre de 2022 mediante oficio REDES PTO NAPO OFICIO RECORRIDO CONTRALORIA se pone en constancia del informe del recorrido realizado con contraloría en la verificación del funcionamiento del sistema.

Con fecha 30 de diciembre de 2022 mediante OFICIO No. GADPRPN-ADM-FE-2022-028-OF se solicita al DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO el Ing. Fernando Pizarro un recorrido y entrega de competencias para el abastecimiento de agua potable de sistema "CONSTRUCCIÓN

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"

Con fecha 18 de enero de 2023 mediante OFICIO REDES PTO NAPO RECORRIDO CONTRALORIA se entrega un informe con la implementación de válvulas de aire y una de desagüe para mejorar y purgar el sistema.

Con fecha 19 de enero de 2023 mediante OFICIO No. GADPRPN-ADM-FE-2023-001-0-OF se solicita un recorrido al coordinador encargado el Ing. Roberto Erazo para recorrido y entrega de competencias para el abastecimiento de agua potable de Puerto Napo, mismo que se desarrollo con la novedad de una fuga de agua por inestabilidad en un paso elevado en la (Yee) entre al inicio del ramal vía Costa Azul.

Con fecha de 27 de enero mediante Memorando No. GADPRPN-ADM-FE-2023-003-0-ME se solicita la conformación de la comisión para el recorrido y verificación del funcionamiento del sistema en la recepción provisional.

Con fecha 31 de enero de 2023 mediante Oficio No. GADPRPN-ADM-FE-2023-002-0-OF se notifica al contratista y fiscalizador de la conformación de la comisión y el recorrido el jueves 02 de febrero de 2023 a las 15h00.

Con fecha 02 de febrero se realiza el recorrido parcial del sistema debido a no contar con el flujo de agua en el sistema completo, en el cual se realizan observaciones las cuales quedan suscritas en el Acta de Recorrido 1.

Con fecha 23 de febrero se realiza el recorrido del sistema contando con el flujo de agua completo, en el cual se revisa el cumplimiento e incumplimientos del acta de recorrido 1, y se realizan nuevas observaciones las cuales deben ser corregidas y quedan suscritas en el Acta de Recorrido 2.

Con fecha 27 de febrero se realiza el recorrido del sistema contando con el flujo de agua completo, en el cual se revisa el cumplimiento a satisfacción del acta de recorrido 1, y queda suscrito en el Acta de Recorrido 3.

Con fecha 06 de marzo se realiza el recorrido del sistema contando con el flujo de agua completo, en el cual se revisa el cumplimiento a satisfacción del acta de recorrido 2, y queda suscrito en el Acta de Recorrido 4 y se recomienda continuidad del proceso.

Con fecha 16 de marzo de 2023 se legaliza el acta de liquidación provisional, en el cual constan los valores a favor y del contratista o la institución.

Con fecha 17 de marzo de 2023 se legaliza el acta de recepción provisional de la construcción del sistema de agua potable de puerto napo.

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

3. MARCO LEGAL:

Que, el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, según se desprende del Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el sector público deben tener respaldo constitucional; en tal virtud, el Art. 288 Ibídem, expresamente determina que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";

4. DETALLE DE RECURSOS RECIBIDOS DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO			MONTO RECIBIDO POR CONVENIO
	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	
"CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LAPARROQUIA PUERTO NAPO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO"	NAPO	TENA	PUERTO NAPO	\$ 419.465,18 SIN IVA

5. DESTINO DE LA INVERSIÓN Y ALINEACIÓN AL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO			NUM. DE BENEFICIARIOS	MONTO DE LA INVERSION	ALINEACION AL PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA	META
	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA				
"CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE PARA BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO"	NAPO	TENA	PUERTO NAPO	511 HABITANTES	\$ 419.465,18 SIN IVA	Ampliar la cobertura de servicios públicos de calidad mediante el uso eficiente de los recursos con un enfoque territorial pertinente e incluyente para la población consolidada y dispersa.	Porcentaje de hogares cuentan con la cobertura, calidad y acceso al servicio de agua potable.

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

5.1. FASE ACTUAL DEL PROYECTO:

EJECUCIÓN	DETENIDO	CIERRE	RECEPCIÓN PROVISIONAL
			X

6. AVANCE PRESUPUESTARIO Y FÍSICO DEL PROYECTO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA:

DESCRIPCIÓN	TOTAL SIN IVA	IVA 12%	TOTAL CANCELADO
MONTO PLANILLADA No. 01	\$ 96.152,54 USD	\$ 11.538,30 USD	\$ 107.690,84 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 02	\$ 109.398,56 USD	\$ 13.127,83 USD	\$ 122.526,39 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 03	\$ 136.684,71 USD	\$ 16.402,17 USD	\$ 153.086,88 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 04	\$ 12.007,71 USD	\$ 1.440,93 USD	\$ 13.448,64 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 05 Y LIQUIDACIÓN DE AVANCE DE OBRA	\$ 19.168,38 USD	\$ 2.300,21 USD	\$ 21.468,59 USD
PLANILLA DE RUBROS NUEVOS	\$ 7.006,98 USD	\$ 840,84 USD	\$ 7.847,82 USD
PLANILLA DE COMPLEMENTARIO	\$ 28.011,27 USD	\$ 3.361,35 USD	\$ 31.372,62 USD

Multa 1 (descontado en planilla de contrato complementario)	\$ 112.05	PAGADO
A) Multa 2.	\$ 1,633.72	
B) Trabajos ejecutados a favor del contratista con informe de fiscalización.	\$ 975.36	
C) (A-B) Deposito a favor de la institución con acta de liquidación provisional.	\$ 658.36	PAGADO

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO DE FISCALIZACIÓN EXTERNA:

DESCRIPCIÓN	TOTAL SIN IVA	IVA 12%	TOTAL CANCELADO
MONTO DE LA PLANILLA No. 01	\$ 4.536,48 USD	\$ 544,38 USD	\$ 5.080,86 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 02	\$ 5.159,56 USD	\$ 619,15 USD	\$ 5.778,71 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 03	\$ 6.448,78 USD	\$ 773,85 USD	\$ 7.222,63 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 04	\$ 566,52 USD	\$ 67,98 USD	\$ 634,50 USD
MONTO DE LA PLANILLA No. 05	\$ 67,27 USD	\$ 8,07 USD	\$ 75,34 USD

AVANCE FÍSICO:

DESCRIPCIÓN	% ACUMULADO RESPECTO AL CONTRATO \$ 355.632 ,11 USD	% ACUMULADO RESPECTO AL MONTO ASIGNADO \$ 419.465,18 USD
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 01	27.04%	22.92%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 02	57.80%	49.00%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 03	96.23%	81.59%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 04	99.61%	84.45%
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 05 e Incrementos.	105.00%	89.02%
Orden de Trabajo 1	106.97%	90.69%
Contrato complementario 1	114.85%	97.37%

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

7. CONCLUSIONES:

- Mediante el presente informe se da a conocer que el Proyecto antes mencionado se encuentra con recepción provisional, con avance físico de obra del 105%.
- El proyecto cuenta con una Orden de Trabajo 001 con un porcentaje del 1.97% del contrato principal.
- El proyecto cuenta con un contrato Complementario con un porcentaje del 7.88% del contrato principal.
- El proyecto refleja un avance económico presupuestario para la planilla No. 01: \$ 96.152,54 USD, la planilla No. 02: \$ 109.398,56 USD, la planilla No. 03: \$ 136.684,71 USD, la planilla No. 04: \$ 12.007,71 USD, y la planilla No. 05: \$ 19.168,38 USD valores sin IVA Planilla por Orden de Trabajo 1 por \$ 7.006,98 USD, Planilla de complementario \$ 28.011,27 USD.
- Se encuentra contratada la Fiscalización para la obra No. COTO-GADPRPN-001-2021, mediante contratación directa No. GADPRPN-007-2021, la cual consta de un avance económico para la planilla No. 01: \$ 4.536,48 USD, la planilla No. 02: \$ 5.159,56 USD, la planilla No. 03: \$ 6.448,78 USD, la planilla No. 04: \$ 566,52 USD, y la planilla No. 05: \$ 67,27 USD valores sin incluir IVA.
- El proyecto se encuentra con acta de recepción provisional de fecha 17 de marzo de 2023.

8. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda la firma del acta de liquidación del convenio ya que se adjunta la devolución de los valores no ejecutados o totales a favor de la STCTEA y se adjunta el comprobante de depósito de los recursos no ejecutados, SPI, de acuerdo con las recomendaciones del informe Bimestral de 07 de febrero de 2023 emitido por el Técnico de seguimiento y evaluación.
- Se recomienda mantener activa la póliza de fiel cumplimiento misma que se encuentra con solicitud de renovación a la aseguradora con fecha anterior al vencimiento de la misma.

ELABORADO POR:



Acceso electrónico por:
JORGE FERNANDO
ESTRELLA MEDINA

FERNANDO ESTRELLA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Dirección: Puerto Napo

E-mail: gobiernoppnapo@hotmail.es

Tel: 062 844186



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

MEMORANDUM N°006-T.SH-VOCAL-GADPRPN 2023

PARA: Rigoberto Gaviláñez
PRESIDENTE DEL GADPRPN

DE: Sra. Tania Shiguango
VOCAL GADPRPN

ASUNTO: Entrega de Informe de Rendición de Cuenta del año 2022

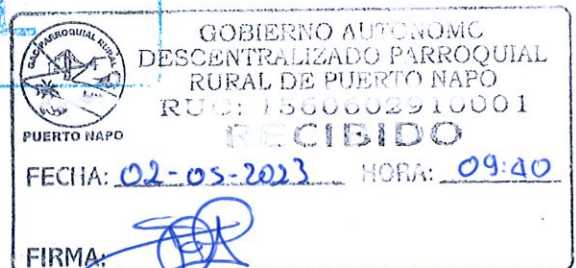
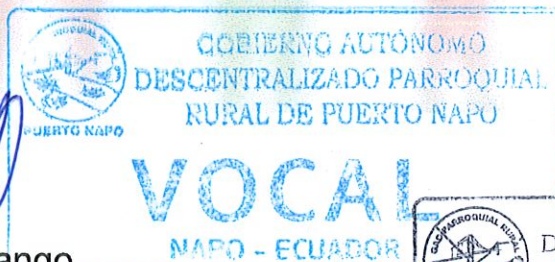
FECHA: Puerto Napo, 02 de mayo 2023

En referencia al oficio circular N. 019 GADPRPN-AA-NG-2023, recibida al correo electrónica, con fecha 26 de abril de 2023, donde solicitas que se entregue hasta el día martes 02 de mayo de 2023, el Informe de Rendición de Cuenta del año 2022, para previo conocimiento y aprobación del presente informe por parte de los Miembros de Participación Ciudadana y Control Social, esto con la finalidad Rendir Cuenta a la ciudadanía general.

Adjunto el Informe de Rendición de Cuenta de año 2022 4 fojas

Atentamente,

Sra. Tania Shiguango
VOCAL DEL GADPRPN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2022 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DENOMINACION ENTIDAD: GAD PARROQUIALRURAL DE PUERTO NAPO
- 1.2. REPRESENTANTE LEGAL: Tania Martina Shiguango Andy
- 1.3. PERIODO DE RENDICION: 01 DE ENERO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- 1.4. CARGO : VOCAL DEL GADPRPN
- 1.5. FECHA DEL INFORME : 04 DE MAYO DE 2023

II. OBJETIVO

Es mi deber de informar a la colectividad y a la ciudadanía en general, como funcionarios de elección popular rendir cuenta sobre las gestiones realizadas de acuerdo a las funciones y atribuciones de los Vocales según el COOTAD, durante el período comprendido entre del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, como Vocal del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo, en cumplimiento de la normativa en vigencia.

III. ANTECEDENTES

En acatamiento de lo dispuesto en los artículos 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 9 y 88 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas con el fin que las y los conciudadanos de la jurisdicción de Puerto Napo se enteren de las gestiones efectuadas como Vocal de la Junta Parroquial.

De acuerdo al cumplimiento de las funciones y atribuciones de los Vocales según el COOTAD en el Art.68 literales A, B, C, D, E, dice lo siguiente:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

parroquial rural.

A CONTINUACION PUNTUALIZO DE LA SIGUIENTE MANERA SOBRE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES REALIZADAS:

- HE INTERVENIDO CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SIEMPRE TOMANDO EN CUENTA LAS MEJORES DECISIONES MAS ACERTADAS A FAVOR DEL BIENESTAR DE NUESTRA PARROQUIA, CON 21 SESIONES ORDINARIAS Y 53 RESOLUCIONES APROBADAS; 9 SESIONES EXTRAORDINARIAS Y 18 RESOLUCIONES APROBADAS.
- DURANTE EL PERIODO AÑO 2022, HE PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES COMUNITARIAS, ASAMBLEAS, SOCIALIZACIONES, DELEGACIONES, EN EVENTOS SOCIO CULTURALES, DEPORTIVOS, ACTOS SOLEMNES, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR, INTERVENIR, PLANIFICAR, COORDINAR Y CUMPLIR CON LAS ACCIONES INMEDIATAS QUE CONLLEVAN AL BUEN DESARROLLO DE LA PARROQUIA.
- SEGÚN LAS DELEGACIONES POR PARTE DEL JECUTIVO, HE ASUMIDO CON RESPONSABILIDAD LAS DELEGACIONES, REPRESENTACIONES ENCOMENDADAS, YA SEAN COMISIONES DENTRO O FUERA DE LA PARROQUIA, SIEMPRE MANTENIENDO UNA BUENA COMUNICACION E INFORMACION CON EL FIN DE BUSCAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA.
- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO AL ART. 68 DEL COOTAD, COMO PARTE LEGISLATIVA, EN CALIDAD DE VOCAL Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DE LAS OBRAS Y PROYECTOS SE A FISCALIZADO LAS SIGUIENTES : ADECENTAMIENTO, DIVISION Y ADECUACION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y SUS AREAS ALEDAÑAS EN LA COMUNIDAD DE ATAHUALPA SE FISCALIZO Y SE PROCEDIO CUMPLIR CON EL PROCESO DE RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA, ADEMÁS COMO ADMINISTRADORA DEL PROYECTO PISCICOLA DE LA COMUNIDAD ALTO ATAHUALPA, CONJUNTAMENTE CON LA TECNICA DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO SE DIO SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDO COMO ESTIPULA DENTRO DEL CONTRATO.
- COMO ADMINISTRADORA DEL PROYECTO "SERVICIO DE DESARROLLO INTEGRAL Y CULTURAL CON LA IMPARTICION DE CLASES DE BAILE A LOS NIÑOS Y JOVENES DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO", DANZA Y RUMBA TERAPIA, SE PROCEDIO DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO COMO ESTIPULA DENTRO DEL CONTRATO, MEDIANTE LA ENTREGA DE INFORMES MENSUALES EMITIDO POR PARTE DEL PROVEEDOR, REVISAR, Y APROBAR MEDIANTE EL INFORME DE CUMPLIMIENTO MENSUAL.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

COMISIONES:

- EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISION CULTURAL, SE EJECUTO EL PROYECTO "SERVICIO DE DESARROLLO INTEGRAL Y CULTURAL CON LA IMPARTICION DE CLASES DEL BAILE A LOS NIÑOS/AS Y JOVENES DE LA PARROQUIA DE PUERTO NAPO" DANZA Y BAILO TERAPIA DESDE EL MES DE ABRIL DE 2022 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LOS HORARIOS DE:
- DANZA: MIERCOLES Y VIERNES DE 2:00 A 3:00 PM NIÑOS, 3:00 A 4:00PM JOVENES
- BAILO TERAPIA LOS DIAS MARTES Y JUEVES DE 6:00 A 7:00 PM CABECERA PARROQUIAL.
- ADEMAS SE EJECUTO POR UN MES EL BAILO TERAPIA EN LAS COMUNIDADES DE: CUYALOMA, YUTZUPINO, ATAHUALPA Y CABECERA PARROQUIA.
- ESTO A SU VEZ PERMITIENDO EL FORTALECIMIENTO DE LA DANZA CULTURAL Y LA OBTENCION DE TRAJES TIPICOS PARA EL GRUPO DE DANZA, GRACIAS AL APOYO DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO.
- LA COMISION CULTURAL, CON EL OBJETIVO DE RESCATAR LAS COSTUMBRES, TRADICIONES DE NUESTRA POBLACION A TRAVES DE DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, POR EL MES DE AGOSTO MES DE LAS ARTES SE DESARROLLO ACTIVIDADES CULTURALES COMO DANZAS, MUSICA, JUEGOS ANCESTRALES, FERIAS PRODUCTIVAS Y GASTRONOMICOS, CONCURSO DE DIBUJOS Y PINTURA, DESFILE O MODELAJE DE TRAJES TIPICOS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y REACTIVAR EL TURISMO, PRODUCCION, PERMITIENDO EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE NUESTRAS COMUNIDADES.
- ADEMAS EN DIFERENTES EVENTOS CULTURALES COMO ENCUENTROS ETNICOS Y CULTURALES, HE ASUMIDO CON RESPONSABILIDAD LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO CULTURALES CON LA PARTICIPACION DE COMUNIDADES, BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, ETC, CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL COMO ES NUESTRA COSTUMBRE, TRADICION, SIEMPRE TOMANDO EN CUENTA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION PUERTO NAPO.
- COMO PARTE DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA, CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR PRESIDENTE, TECNICOS Y MIEMBROS DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PLANIFICACION, HEMOS MANTENIDO REUNIONES DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR Y RESOLVER DIFERENTES PROYECTOS PARA LA EJECUCION, PRIORIZANDO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

LAS NECESIDADES BASICAS PARA LAS COMUNIDADES, ADEMAS PERMITIENDO ANALIZAR EL PRESUPUESTO, Y LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS.

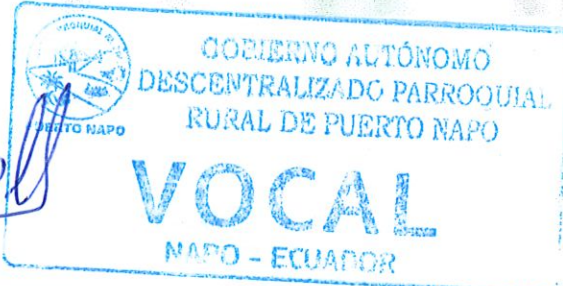
- REUNIONES TRATADAS SOBRE ANALISIS Y APROBACION SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL Y GAD PARROQUIAL SIENDO UNA VEZ PRIORIZADA POR ASAMBLEA.

- **GESTIONES**

SE HA REALZADO GESTIONES PERTINENTES ANTE LA DIRRECCION DE SUMAK KAUSAY WASI DE LA PREFECTURA DE NAPO, EL PROYECTO ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO "LLAKISHKA RUKUYAYAKUNAS", BENEFICIANDO 50 ADULTOS MAYORES DEL SECTOR PRIORITARIO DEL ANILLO VIAL CON LA ENTREGA MENSUAL DE KITS DE ALIMENTOS.

- SE HA GESTIONADO BRIGADAS MEDICAS DE MED&LIFE, TALLER DE CAPACITACION EN EL PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE DERIVADOS DE ALMIDON DE YUCA ESTO CON LA FINALIDAD DE APOYAR Y MOTIVAR A LOS EMPRENDIMIENTOS.
- ESO ES TODO EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA CIUDADANIA, SOBRE MIS ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022, CON EL UNICO OBJETIVO DE AYUDAR, SERVIR, APORTAR Y APROBAR SIEMPRE PENSANDO POR EL DESARROLLO DE NUESTRA PARROQUIA DE PUERTO NAPO.

Atentamente,

Sra. Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

MEMORANDO NO. 034 -VICEPRESIDENTA-GADPRPN- VF-2023.

PARA : Ing. Jimmy Mena
SECRETARIO DEL GADPRPN
DE : Tlga. Viviana Freire
VICEPRESIDENTA DEL GADPRPN
FECHA : Puerto Napo 2 de mayo del 2023
ASUNTO : RESPUESTA OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023


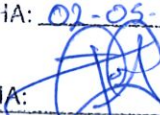
En atención OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023, de fecha 26 de abril del 2023 y recibido el 25 de abril del mismo año a las 17:13 vía correo electrónico, donde textualmente solicita en la parte pertinente.

"...conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN. Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022..."

Por lo expuesto adjunto la rendición de cuentas 2022 solicitada para su evaluación. Para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Tlga. Viviana Freire
VICEPRESIDENTA DEL GADPRPN

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO RUC: 1560802910001
PUERTO NAPO	RECIBIDO
FECHA: 02-05-2023	HORA: 09:00
FIRMA: 	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DENOMINACIÓN ENTIDAD : GAD Parroquial Rural Puerto Napo
1.2. VOCAL : Tlga. María Viviana Freire Ubilluz
1.3. PERÍODO DE RENDICIÓN : Del 2022-01-1 al 2022-12-31
1.4. FECHA DEL INFORME : 2 de Mayo del 2023, 9:00

II. OBJETIVO

Informar a la colectividad de las gestiones realizadas como Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo durante el 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del mismo año, en cumplimiento de la normativa en vigencia a efecto que se conozca el trabajo realizado y sus resultados.

III. ANTECEDENTES

En acatamiento de lo dispuesto en los artículos 16 numeral 2, Artículo 61, 95, 100 numeral 4, Artículo 164, 204, 207 y Artículo 208 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador; y Art. 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Artículos 5 numeral 2, Artículo 9, 11 y 12, de la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana, en esta fecha, 2 de mayo del 2023 presento el Informe de Rendición de Cuentas con el fin que los conciudadanos de la jurisdicción de Puerto Napo se informen de las gestiones y actividades efectuadas por los Vocales de la Junta Parroquial en el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del mismo año.

Es así que se complace en informar de manera amplia, detalla y concisa las acciones realizadas sobre las funciones y atribuciones de los Vocales según lo que establece el Art. 68 literales a)b)c)d)e del COOTAD, tal como se expone a continuación.

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

Durante el año 2022, participe en:

21. sesiones ordinarias en las cuales se tomaron 53. resoluciones.

7. sesiones extraordinarias con 18. resoluciones.

Dando un total de 28. resoluciones en beneficio y progreso de la parroquia.

- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Se presento al ejecutivo la Propuesta de regular los Espacios Públicos y bienes del Gobierno Parroquial Rural de Puerto Napo, misma que hasta la presente fecha no tiene respuesta.

- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

- a) Participé en todas las asambleas parroquiales, asistí a 4 delegaciones emitidas por parte del señor presidente del GADPRPN, las cuales las cumplí a cabalidad entregando sus respectivos informes a presidencia, Participo en los diferentes eventos en las comunidades y barrios de la Parroquia al igual que los eventos realizados por el cantón y provincia, acompañe a gestiones en el GAD Municipal de Tena, GAD Provincial de Napo, Dirección de desarrollo Social del GAD Municipal de Tena y el Sumak Kawsay wasi de la Prefectura de Napo, Ministerio de Agricultura y Ganadería al igual que los diferentes ministerios y secretarías de estado con el afán de cumplir con las necesidades y requerimientos de las distintas Comunidades y Barrios de la Parroquia

- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

Durante todo el periodo 2022 emití 153 memorando en su mayoría solicitando información con el objeto de fiscalizar las acciones del Presidente como lo dispuesto en el artículo 7 literal i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que dice, "Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones;"

Información que en su mayoría no tiene respuesta por parte del ejecutivo hasta la presente fecha impidiendo que cumpla con mi función de fiscalización como me ampara el Art. 68 literal d) del COOTAD que textualmente dice "Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

De la poca información recibida por parte del ejecutivo se evidenció que existe un presunto delito de peculado mismo hecho que puse en conocimiento de la Fiscalía de Napo y Contraloría General del Estado en la Ciudad de Tena, hecho que afecta gravemente al desarrollo de la Parroquia, proceso que continua hasta la presente fecha en las instancias pertinentes.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Se ha cumplido con todas las funciones encomendadas por presidencia a cabalidad.

- ✓ Participe de la socialización del proyecto de "Bacheo asfáltico, muro de hormigón, ciclópeo, acceso vehiculares y bordillos", tramo vía Puerto Napo – Misahualli que realiza la Prefectura de Napo, en la comunidad de Killuyacu. Resultado: Se cumplió con el proyecto por parte de la prefectura.
- ✓ Participe en la rendición de cuentas del MIES y MAG delegadas por el señor Presidente.
- ✓ Realice la verificación del funcionamiento de las luminarias del Puente antiguo de la parroquia con el objeto de solicitar su mantenimiento.

ENCARGO DE COMISIONES:

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN

- ✓ Se coordinó la participación para la Feria Productiva y Gastronómica, con las Comunidades, asociaciones y emprendedores de la parroquia en los diferentes eventos organizados a nivel parroquial, cantonal y provincial.
- ✓ Se logró agrupar a 36 chacra mamas de diferentes comunidades de la parroquia y formar una Asociación Agrícola legalmente Constituida con Vida jurídica y estatutos al igual que se solicitó las escuelas de capacitación de chacra al Ministerio de Agricultura, dando como

resultado que todas las socias reciban su certificado de Chacra Mamas Certificadas por el MAG.

- ✓ Colaboré a la Directiva del Proyecto Piscícola de la Comunidad de Balza yacu a realizar el cambio de Directiva con el objeto de dar continuidad al proyecto, conjuntamente con la nueva Directiva gestionamos la donación de Alevines por parte de la Prefectura de Napo.
- ✓ Realice el levantamiento de información en las comunidades y barrios de la parroquia de Puerto Napo; las mismas que han sido afectadas por la crecentada del Rio Napo, información que fue presentada al Señor Presidente para que realice las gestiones pertinentes y llegue las ayudas a las familias afectadas, como aporte personal colabore con raciones alimenticias a las familias más afectadas.
- ✓ Se logró apertura de forma constante la feria productiva todos los días viernes en el Parque Central de la Parroquia, con la finalidad de ofrecer productos de la zona 100% orgánicos por parte de la Asociación Agrícola Quitillimanta Sabiru Warmikuna.
- ✓ Colabore realizando las gestiones pertinentes en el MAG para reestructurar la nómina de socias de la Asocaiación Agrícola Quitillimanta Sabiru Warmikuna, con el objeto de cumplir con el reglamento interno.
- ✓ Se visita medios de Comunicación radial con el objeto de promocionar las ferias productivas. (Promocionar la comercialización de productos de la zona en las ferias productivas).
- ✓ Se realiza acercamientos con Fundación MAQUITA, con la finalidad de ser consideradas con proyectos productivos a las diferentes comunidades y para la Asocaiación Agrícola Quitillimanta Sabiru Warmikuna, **Resultados** (Por confirmar firma convenio)

COMISIÓN DE GENERO Y FAMILIA

- ✓ Asumí la Coordinación del Centro Gerontológico Adultos Mayores Puerto Napo con el objeto de continuar prestando este servicio tan importante



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

- ✓ Se logró establecer líneas de acción para garantizar la continuidad y el retorno progresivo de la atención presencial de los Adultos Mayores a las Instalaciones del Centro Gerontológico.
- ✓ Se logró inaugurar el comedor del Centro Gerontológico por administración directa del GADP Puerto Napo.
- ✓ Realice los informes de cierre de convenio con el MIES con la finalidad de aperturar el nuevo año fiscal y firmar la carta de intención para el próximo año.
- ✓ Se organizó maratones solidarias en beneficio de personas con estado crítico de salud y enfermedades catastróficas.
- ✓ Asistía a talleres sobre igualdad de género organizado por la Fundación Maquita y la Red de Mujeres Amazónicas.
- ✓ Por medio de la Dirección de Desarrollo Social del Gad Municipal de Tena y el Sumak Kawsay Wasi de la Prefectura de Napo, se logró llegar con ayudas sociales a diferentes comunidades con ayudas técnicas a diferentes familias de la parroquia.
- ✓ Se organizó mingas de limpieza con los moradores de la Parroquia, comunidades y personal del GADPRPN **Resultado:** (Mantener la parroquia limpia y ordenada).
- ✓ Conjuntamente con un funcionario de la Dirección de Transito del GAD Municipal de Tena se realizó la inspección de todos los puntos críticos de movilización vehicular para tomar medidas frente a los accidentes suscitados en los diferentes sectores. **Resultados** (La Dirección de Transito realizara la adquisición de señaléticas)
- ✓ Se coordinó con la Fundación los Rotarios para brindar brigadas médicas y técnicas a diferentes barrios y comunidades de la parroquia.

Un lugar para vivir bien

Es todo cuanto puedo informar a la ciudadanía de las gestiones realizadas en este periodo.

Tlga. Viviana Freire
VICEPRESIDENTA DEL GADPRPN.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023

Puerto Napo, 26 de abril del 2023

Asunto: INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Tecnóloga

Viviana Freire

VICEPRESIDENTA Y VOCAL DEL GADPRPN

Señora

Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

Guillermo Andy

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

José Tobar

VOCAL DEL GADPRPN

Presentes

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, mediante el presente solicito se entregue los informes de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 puesto que se realizara la segunda fase del procedimiento de rendición de cuentas que es la evaluación y elaboración del informe institucional de acuerdo al cronograma establecido mediante Resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023, puesto que se realizara una reunión de trabajo con los señores Representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cual se pondrá en conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN.

Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022, para ello se adjunta los documentos afines a la misma.

Esperando contar con la presencia de ustedes, reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
JIMMY DANIEL MENA
ASANZA

Ing. Jimmy Mena

SECRETARIO- TESORERO DEL GADPRPN

DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023

Puerto Napo, 26 de abril del 2023

Asunto: INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Tecnóloga

Viviana Freire

VICEPRESIDENTA Y VOCAL DEL GADPRPN

Señora

Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

Guillermo Andy

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

José Tobar

VOCAL DEL GADPRPN

Presentes

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, mediante el presente solicito se entregue los informes de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 puesto que se realizara la segunda fase del procedimiento de rendición de cuentas que es la evaluación y elaboración del informe institucional de acuerdo al cronograma establecido mediante Resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023, puesto que se realizara una reunión de trabajo con los señores Representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cual se pondrá en conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN.

Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022, para ello se adjunta los documentos afines a la misma.

Esperando contar con la presencia de ustedes, reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JIMMY DANIEL MENA
ASANZA

Ing. Jimmy Mena

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPRPN

DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023

Puerto Napo, 26 de abril del 2023

Asunto: INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Tecnóloga

Viviana Freire

VICEPRESIDENTA Y VOCAL DEL GADPRPN

Señora

Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

Guillermo Andy

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

José Tobar

VOCAL DEL GADPRPN

Presentes

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, mediante el presente solicito se entregue los informes de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 puesto que se realizara la segunda fase del procedimiento de rendición de cuentas que es la evaluación y elaboración del informe institucional de acuerdo al cronograma establecido mediante Resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023, puesto que se realizara una reunión de trabajo con los señores Representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cual se pondrá en conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN.

Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022, para ello se adjunta los documentos afines a la misma.

Esperando contar con la presencia de ustedes, reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JIMMY DANIEL MENA
ASANZA

Ing. Jimmy Mena

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPRPN

DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 019-AA-NG-2023

Puerto Napo, 26 de abril del 2023

Asunto: INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Tecnóloga

Viviana Freire

VICEPRESIDENTA Y VOCAL DEL GADPRPN

Señora

Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

Guillermo Andy

VOCAL DEL GADPRPN

Señor

José Tobar

VOCAL DEL GADPRPN

Presentes

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, mediante el presente solicito se entregue los informes de rendición de cuentas periodo fiscal 2022 puesto que se realizara la segunda fase del procedimiento de rendición de cuentas que es la evaluación y elaboración del informe institucional de acuerdo al cronograma establecido mediante Resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023, puesto que se realizara una reunión de trabajo con los señores Representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cual se pondrá en conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN.

Con este antecedente se solicita se entregue dicho informe hasta el martes 02 de mayo de 2023 hasta las 09:00 am, para su conocimiento del sistema de participación y control social de Puerto Napo y posterior aprobación de informes de rendición de cuentas año fiscal 2022, para ello se adjunta los documentos afines a la misma.

Esperando contar con la presencia de ustedes, reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**JIMMY DANIEL MENA
ASANZA**

Ing. Jimmy Mena

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPRPN

DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR N° 019 GADPRPN-2023 REPRESENTANTES SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

FECHA: 26-04-2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	TELEFONO	FIRMA
1	Sra. Tania Shiguango	VOCAL DEL GADPRPN Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA		
2	Sr. Medardo Tapuy	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/BIODIVERSIDAD		
3	Sr. Pascual Alvarado	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/PARTICIPACION CIUDADANA		
4	Sr. Rolando Grefa	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/CULTURA		


Ing. Jimmy Mena
SECRETARIO-TESORERO GADPRPN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR. GADPRPN N° 018-AA-NG-2023

Puerto Napo, 26 de abril del 2023

Asunto: INVITACION REUNION DE TRABAJO – INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

Señora

Tania Shiguango

VOCAL DEL GADPRPN

PRESIDENTA DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA

Señor

Medardo Tapuy

REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/BIODIVERSIDAD

Señor

Pascual Alvarado

REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/PARTICIPACION CIUDADANA

Señor

Rolando Grefa

REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/CULTURA

Presentes

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, mediante el presente tengo a bien extender una cordial **INVITACIÓN** a ustedes señores Representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social a una reunión de trabajo en el cual se pondrá en conocimiento el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme al Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la misma que se llevará a cabo el día martes 02 de mayo del 2023, a las 10:00 en el despacho de presidencia del GADPRPN.

De igual manera previo a la reunión convocada solicito emitir observaciones que tuviere con respecto al informe de rendición de cuentas año fiscal 2022, para ello se adjunta los documentos afines a la misma; información que deberá ser entregadas hasta el día martes 2 de mayo 2023.

Esperando contar con la presencia de ustedes, reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
JIMMY DANIEL MENA
CASANZA

Ing. Jimmy Mena

SECRETARIO-TESORERO DEL GADPRPN

DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"

Puerto Napo - Tena - Ecuador

OFICIO CIRCULAR N° 018 GADPRPN-2023 REPRESENTANTES SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO

FECHA: 26-04-2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	TELEFONO	FIRMA
1	Sra. Tania Shiguango	VOCAL DEL GADPRPN Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA	0983432342	
2	Sr. Medardo Tapuy	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/BIODIVERSIDAD	0987806406	
3	Sr. Pascual Alvarado	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/PARTICIPACION CIUDADANA		
4	Sr. Rolando Grefa	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA/CULTURA		

Ing. Jimmy Mena
SECRETARIO-TESORERO GADPRPN